



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE DERECHO

LICENCIATURA EN DERECHO



Denominación de la asignatura:

Derecho Competencial

Clave:	Semestre:	Orientación:	Número de Créditos:
--------	-----------	--------------	---------------------

10º Semestre	Derecho Internacional Público	6
--------------	----------------------------------	---

Carácter:	Horas		Horas por semana	Horas por semestre
	Teóricas	Prácticas		

Optativa de elección	3	0	3	48
----------------------	---	---	---	----

Modalidad	Tipo	Duración del curso
-----------	------	--------------------

Curso	Teórica	Semestral
-------	---------	-----------

Seriación indicativa u obligatoria antecedente:

Ninguna

Seriación indicativa u obligatoria subsecuente:

Ninguna

Objetivo general de la asignatura:

Delimitará la naturaleza y objetivo del Derecho Competencial a partir de la cooperación procesal internacional y las reglas y principios fundamentales aplicables en estos problemas. Asimismo delimitará los diversos foros internacionales con competencia para dirimir los conflictos que se susciten con motivo de las relaciones jurídicas internacionales.

Temario	Horas	
	Teóricas	Prácticas

Unidad 1. La Cooperación Procesal Internacional.

1.1	Introducción.	6	0
1.2	Conflictos de jurisdicción y conflictos de leyes.		
1.3	Instrumentos internacionales de cooperación judicial.		

<p>Unidad 2. Los Conflictos de Competencia Judicial.</p> <p>2.1 Concepto de competencia judicial. 2.2 Clases de competencia judicial. 2.3 Principios aplicables a la competencia judicial. 2.4 Reglas ordinarias de competencia. 2.4.1 Determinación de la competencia. 2.4.2 Régimen de la competencia. 2.5 Reglas exorbitantes de la competencia. 2.6 Inmunidades de jurisdicción y de ejecución. 2.6.1 Inmunidades de jurisdicción. 2.6.2 Inmunidades de ejecución.</p>	9	0
<p>Unidad 3. Instrumentos Internacionales Aplicables en la Cooperación Judicial.</p> <p>3.1 Exhortos o Cartas Rogatorias. 3.1.1 Convención sobre Exhortos o Cartas Rogatorias (D.O. 25-IV-1978). 3.1.2 Protocolo Adicional a la Convención Interamericana sobre Exhortos o Cartas Rogatorias (D.O. 28-IV-1983). 3.2 Recepción de Pruebas en el extranjero: Análisis de: 3.2.1 La Convención sobre Recepción de Pruebas en el Extranjero (D.O. 2-V-1978). 3.2.2 Convención Interamericana sobre Pruebas e Información Acerca del Derecho Extranjero (D.O. 29-IV-1983). 3.2.3 Protocolo Adicional de la Convención Interamericana sobre Recepción de Pruebas en el Extranjero (D.O. 7 IX-1987). 3.2.4 Convención de la Haya sobre Obtención de Pruebas en el Extranjero en Materia Civil o Comercial (D.O. 6-II-1988). 3.2.5 Convenio sobre la Obtención de Pruebas en el Extranjero en Materia Civil o Comercial (D.O. 12.UU.1889). 3.3 Reconocimiento y ejecución de sentencias. 3.3.1 Convención Interamericana sobre Eficacia Extraterritorial de las Sentencias y Laudos Extranjeros (D.O. 20-VIII-1987). 3.3.2 Convención Interamericana sobre Competencia en la Esfera Internacional para la Eficacia Extraterritorial de las Sentencias Extranjeras (D.O. 20-VIII-1987). 3.3.3 Convención por la que se Suprime el Requisito de Legalización de los Documentos Públicos Extranjeros. La Haya (D.O. 14-VIII-1995). 3.3.4</p>	12	0
<p>Unidad 4. Reconocimiento de Validez y Ejecución de Sentencias y Laudos Arbitrales Civiles Extranjeros en México.</p> <p>4.2 Análisis de la sentencia. 4.3 Clases de resoluciones judiciales extranjeras a las que es posible reconocer lavalidez y ejecutar. 4.4 El arbitraje. 4.5 El procedimiento de homologación de sentencias y laudos arbitrales.</p>	12	0

4.6	Reconocimiento parcial de validez.		
4.7	Efectos de la sentencia extranjera en México.		
4.8	Ejecución de la sentencia.		
4.9	La sentencia y los laudos arbitrales extranjeros como prueba ante los tribunales.		
Unidad 5. Derecho Convencional Mexicano Referente al Derecho Conflictual.			
5.1	Panorama del Derecho convencional mexicano.		
5.2	El Derecho convencional mexicano frente al Derecho conflictual.		
5.3	Solución de controversias en el ámbito de los contratos de suministro internacionales (elección de Derecho aplicable, arbitraje y procedimiento judicial en el marco del Derecho compensatorio internacional).	9	0
5.4	Conflictos de jurisdicciones en el ámbito del régimen internacional de la compraventa internacional de mercaderías.		
5.5	Breves consideraciones en torno al Derecho interestadual vinculados al Derecho competencial.		
Total de horas teóricas		48	
Total de horas prácticas			0
Suma total de horas		48	
Bibliografía Básica.			
<p>Arellano Garcia, Carlos. <i>Derecho Internacional Privado</i>, Porrúa, México, 1998.</p> <p>Arroyo, Ignacio. <i>"Estudios de Derecho Marítimo"</i>. Editorial Bosch. México, 2001.</p> <p>Boixareu Carrera, Ángel. <i>"El Tratado de Amsterdam: Génesis y análisis sistemático de su contenido"</i> Editorial Bosch. México, 2000.</p> <p>Cuevas Gansino, Francisco. <i>"Las memorias de Hugo Grocio: narración históricojurídica"</i>. México, Escuela Libre de Derecho/SRE/AHD. 2003 335 p.</p> <p>Eymar, Carlos. <i>"Estados Unidos y la cuestión de la legítima defensa preventiva"</i>. Grupo de Estudios Estratégicos GEES, Madrid, 2002.</p> <p>Figueroa Esquer, Raúl. <i>"España frente al México amenazado, 1845-1848"</i> SRE/AHD, México 2002. 1</p> <p>Pereznieto Castro, Leonel. <i>Derecho Internacional Privado</i>, México, Harla, 1990.</p> <p>Silva Silva, Jorge Alberto. <i>Arbitraje Comercial Internacional en México</i>, México, Pereznieto, 1994.Hill, 1997.</p> <p>Torres Ubena, Nila. <i>"Textos normativos de Derecho Internacional Público"</i>. Editorial Civitas. México, 2000.</p> <p>Vázquez Pando, Fernando Alejandro. <i>El Nuevo Derecho Internacional Privado, México</i>, Themis, 1990.</p>			
Bibliografía Complementaria			
<p>Abarca Landero, Ricardo. <i>La Convención Interamericana sobre Exhortos o Cartas Rogatorias: Su protocolo adicional y la cooperación judicial internacional privada</i>, México, San Luis Potosí, 1983.</p> <p>Canchola Gutierrez, Ulises. <i>"Análisis jurídico del régimen resolutorio adoptado por el Consejo de Seguridad respecto a Iraq y el uso de la fuerza por parte de una coalición de Estados"</i>. Anuario Mexicano de Derecho Internacional, 2004.</p> <p>Consuelo Dávila, Pérez. <i>"Relaciones Internacionales"</i>. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. No. 82. Enero - Abril 2000.</p> <p>García Moreno, Víctor Carlos. <i>Derecho Conflictual</i>, México: UNAM, Instituto de Investigaciones</p>			

Jurídicas, 1991.

Gómez Robledo Verduzco, Alonso. *Extradición en Derecho Internacional: Aspectos y tendencias relevantes*, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, México, 1996.

Morales Salvador, E. *"Relaciones interferidas: México y el Caribe 1813-1982"* SRE/AHD, México, 2002.

Sugerencias didácticas.

- Exposición del maestro
- Técnicas de cuchienco
- Lecturas obligatorias
- Mesas redondas
- Discusión de casos reales en grupo
- Proyección de láminas y acetatos
- Conferencia por profesores Invitados
- Philips 6-6
- Lluvia de ideas
- Técnica de panel
- Técnica del debate
- Solución de casos prácticos por los alumnos
- Exposición audiovisual
- Seminarios
- Trabajos de investigación

Mecanismos de evaluación del aprendizaje de los alumnos.

- Exámenes parciales
- Trabajos y tareas fuera de clase
- Exámenes finales
- Participación en clase
- Concurso entre los alumnos sobre un(os) tema(s) a desarrollar
- Asistencia a clases
- Presentación de una tesina

Perfil profesiográfico del docente.

Contar con el título de Licenciado(a), o grado de Especialista, Maestro(a) o Doctor(a) en Derecho, alguna disciplina afín a las ciencias sociales que compruebe que posee amplios conocimientos y experiencia en los temas específicos y afines a la asignatura.